

UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGUENSE URACCAN

Monografía

Situación de violencia intrafamiliar de la niñez y
Adolescencia en los barrios el Aserrío y 19 de Julio del
Municipio de Waslala – RAAN, 2006

Para optar al título de licenciados en Ciencias Sociales
con mención en Desarrollo Local

Autores: Br. Eladio Barrera Hernández
Br. José Leonel Hernández Ochoa.

Tutora: MSp. ~~Jacoba Dávila Molina~~

Waslala, Septiembre 2007

UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGUENSE URACCAN	
	
BIBLIOTECA	
REGISTRO:	23
EJEMPLAR:	01
RECINTO SIUNA	

Las palabras de este libro son dedicadas en primer lugar a mis hijos: José Israel y Jader Hernández Ochoa.

Pero también para todos aquellos niños, niñas y adolescentes que sufren la violencia en los hogares.

Quiera Dios que este tema en estudio sirva de inspiración a jóvenes y líderes para colaborar en orientaciones a niños, niñas y padres con dificultades.

José Leonel Hernández Ochoa

En primer lugar quiero dedicar este trabajo a Dios por que nos da la vida, la fuerza, la alegría para poder obtener lo que nosotros queremos.

A mi familia por ser la principal motivadora para lograr lo que nos proponemos, nos dan el apoyo moral y espiritual, nos brindan el tiempo para que nos dediquemos a nuestros estudios.

A nuestra universidad URACCAN, por brindarnos la oportunidad de prepararnos todos los jóvenes y adultos de nuestro municipio de Waslala para ser mejores ciudadanos que aportemos lo mejor para el desarrollo social y económico de nuestro Municipio.

A nuestros maestros que con tanta dedicación y optimismo han aportado todo lo mejor para que logremos triunfar.

Eladio Barrera Hernández

AGRADECIMIENTOS

No podemos dejar de agradecer infinitamente a Dios a Jesucristo Nuestro Señor y Salvador, por concedernos la vida, la oportunidad de prepararnos espiritual, moral e intelectualmente, para ser mejores colaboradores y servidores de las comunidades de este Municipio.

A la Universidad de las regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense por garantizar la educación superior en nuestro Municipio.

Al personal docentes que con mucho sacrificio viajaron hasta Waslala a brindarnos el pan de la enseñanza, especialmente a la profesora Jacoba Dávila Molina quien puso tanto empeño para que hoy pudiéramos coronar nuestra carrera.

Los autores

V. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

5.1. Tasa de asistencia de la niñez y adolescencia

5.2. Formas de comportamiento social de la niñez y adolescencia

5.3. Papel que desempeñan las organizaciones comunitarias y religiosas locales

VI. CONCLUSIONES

VII. RECOMENDACIONES

VIII. LISTA DE REFERENCIAS

IX. ANEXOS

INDICE GENERAL

CONTENIDOS	PÁGINAS
Dedicatoria.....	i
Agradecimiento.....	iii
Índice General.....	iv
Índice de anexos.....	v
Resumen.....	vi
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II.OBJETIVOS.....	4
III. MARCO TEORICO	
3.1. Generalidades.....	5
3.2. Tipos de Violencia en la niñez y adolescencia.....	10
3.3. Formas de comportamiento social de la niñez y adolescencia.....	20
3.4. Papel que desempeñan las organizaciones e instituciones sociales.....	32
IV. METODOLOGÍAS.....	36
V. RESULTADOS Y DISCUSION	
5.1. Tipos de violencia de la niñez y adolescencia.....	47
5.2. Formas de comportamiento social de la niñez y adolescencia.....	52
5.3. Papel que desempeñan las organizaciones e instituciones sociales.....	55
VI. CONCLUSIONES.....	59
VII. RECOMENDACIONES.....	60
VIII. LISTA DE REFERENCIAS.....	61
IX. ANEXOS.....	63

ÍNDICE DE ANEXO

Anexo 1.

Mapa del Municipio de Waslala

Anexo 2.

Croquis de la cabecera municipal Waslala

Anexo 3.

Guía de entrevista dirigida a niños/as y adolescentes

Anexo 4.

Guía de entrevista dirigida a pobladores padres y madres de familias

Anexo 5.

Guía de observación a hogares y centros educativos

Anexo 6.

Fotografía No.1

Anexo 7.

Fotografía No.2

Anexo 8.

Fotografía No.3

Resumen

Como estudiantes de la licenciatura en Ciencias Sociales con mención a Desarrollo Local hemos considerados como uno de los temas de suma importancia el estudio de la violencia intrafamiliar de niños, niñas y adolescentes en nuestro Municipio.

Desde el año 1989 se ha observado esta problemática, en todos los países principalmente con los de categoría de extrema pobreza hasta los desarrollados económicamente.

En la realidad nacional, esto sucede diariamente como un mal que avanza sin fin y que la sociedad no puede tomar control. Solo la intervención de Dios nuestro creador, a través de las buenas alternativas de solución de hombres y mujeres dispuestos/as, pueden reducir este fenómeno social indeseable.

Según estimaciones en el año 1989, al menos un mil doscientos niños, niñas y hasta cinco mil, murieron debido al maltrato y desatención. Y más de mil seiscientos sufrieron daños severos a niños, niñas y adolescentes. Este mismo año se recepcionó en torno a 2.4 millones de denuncias de sospechas de maltratos de niños y niñas de lo cual dieciocho mil se habían confirmados en 1992.

El presente estudio e investigación trata de la violencia intrafamiliar de niños, niñas y adolescentes que como cultura se observa en nuestra sociedad nicaragüense y a nivel mundial.

La investigación acerca del tema mencionado se realizó en el municipio de Waslala en los barrios, el Aserrío y 19 de Julio, tomando como muestra a treinta personas de ambos sexos en el periodo comprendido de Junio a Diciembre del año 2006.

Esta investigación se realizó a través de la siguiente metodología:

Elaboración del protocolo de investigación con el tema objeto d estudio, en donde se formuló el objetivo general y sus respectivos objetivos específicos, a sí como la hipótesis, pensando en la realidad de los barrios a consultar, elaboración y aplicación de instrumentos en los que se recopiló los datos y opiniones con previa comunicación a los habitantes de los barrios.

Elaboración del informe final de la investigación, en donde se consolidó y tabuló los datos recopilados. Y luego se procedió a analizar y establecer las relaciones con lo expresado en teorías por diferentes sociólogos en las investigaciones realizadas.

El resultado obtenido de dicha Investigación nos permitirá conocer mas afondo la realidad de nuestros niños, niñas y adolescentes de nuestra cabecera Municipal.

Formular recomendaciones generales que permitan a líderes de organizaciones e Instituciones, elaborar y presentar estrategias de atención a niños, niñas y adolescentes con problemas de violencias o maltratos en los hogares.

I INTRODUCCIÓN

La presente investigación aborda la situación de violencia que vive la Niñez y adolescencia de los barrios, el Aserrió y 19 de Julio en el Municipio de Waslala, Región Autónoma del Atlántico Norte en el año 2006.

Es importante destacar que la familia, como institución, se ve permanentemente desafiada a tener que responder a los cambios que le proponen las distintas circunstancias sociales, económicas y culturales propias del mundo al que pertenece. Así la familia no es un organismo social aislado, ni ajeno a los cambios políticos, técnicos, ni científicos, y tanto es así, que se ha ido transformando a lo largo de la historia. Las imágenes tradicionales han influido con mucha fuerza en la concepción social de la familia. Los sociólogos funcionalistas han tenido mucho peso en definir y difundir las características polares-hombres con capacidades instrumentales: mujeres y niñas con capacidades expresivas, como si estas características correspondieran a esencias y a identidades. (Larios 2006: 2)

En los últimos años se ha reconocido la violencia de género como un problema de salud pública. A pesar que la violencia como un problema de salud, ha permanecido oculta durante muchos años, la situación ha ido cambiando debido a datos epidemiológicos que visibilizan la alta prevalencia de la misma y los efectos devastadores en la salud de las mujeres y la niñez. En 1996 la Asamblea Mundial de la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró la violencia como una prioridad de salud pública, e instó a los países miembros a iniciar actividades para la prevención de la misma y para atender sus efectos en la salud. (Ibid: 8)

La Violencia de Género es un fenómeno multicausal que tiene efectos devastadores en la vida de las familias y en las sociedades que las viven. Los factores que la sustentan son de orígenes socioculturales basados en las desigualdades de poder de mujeres y hombres desde tiempos inmemorables. El machismo en una sociedad patriarcal es su causa principal que sobrevalora el papel de hombres en comparación con la mujer. La misma se percibe en muchas culturas como una forma de relación natural y normal no concibiéndola como un problema de salud pública que afecta desde la individualidad de la mujer violando sus Derechos Humanos, la integración familiar y el desarrollo socioeconómico de las naciones puesto que el desarrollo de un Modelo de Atención Integral genera serios costos económicos que no son visibilizados en las sociedades. (Ibíd: 2)

El Banco Mundial en su informe sobre Desarrollo Mundial, que en 1993 se centró sobre la salud, intentó calcular los años de vida perdidos de hombres y mujeres por distintas causas. El trabajo contabilizó cada año perdido por muerte prematura como "un año de vida ajustado en función de la discapacidad (AVAD) y cada año de discapacidad o de enfermedad como una fracción de un AVAD, con un valor que varía dependiendo de la gravedad de la discapacidad. (Ibíd)

Utilizando este método el Banco Mundial estimó que la violación y la violencia intrafamiliar eran causas significativas de discapacidad y muerte en mujeres, niños, niñas y adolescentes, tanto en países industrializados como en vías de desarrollo. De estos datos se puede concluir que la violencia hacia las mujeres, niñez y adolescencia, merece tanto o más atención, planificación

de recursos, orientación para su identificación y atención oportuna en los servicios de salud, que enfermedades como la diarrea o malaria. (Ibíd)

La violencia intrafamiliar en niños/as y adolescentes en el ámbito nacional es muy preocupante, pues aún las autoridades no tienen un control riguroso a pesar de existir el código de la niñez y la adolescencia. La presencia del abuso y maltrato a niños/as y adolescentes, frecuentemente ocurren en los barrios más pobres de las ciudades de nuestro país como: Managua Masaya Matagalpa, también en las zonas rurales en donde la comunicación no existe. (Compilado por Ruiz Y Rodríguez 2006: 22)

En los Municipios como el nuestro ocurren siempre estos casos de violencias a niños/as y adolescentes, se ha observado también que las autoridades tienen poco control. Los vecinos de casos de violencias que ocurren no informan a las autoridades policiales para evitar problemas personales. Es importante destacar que los hechos de violencia intrafamiliar en niños/as y adolescentes es un tema que debe ser de prioridad en atención por las organizaciones e instituciones sociales.

De acuerdo a los resultados obtenidos en esta investigación formulamos las recomendaciones y sugerencias que permite a los líderes de organizaciones e instituciones sociales, elaborar planes de acción con la finalidad de ayudar a niños, niñas y adolescentes con problemas de maltratos en sus hogares.

II. OBJETIVOS

2.1. Objetivo General

Analizar la situación de violencia intrafamiliar en la niñez y adolescencia de los barrios, el Aserrío y 19 de Julio en el Municipio de Waslala, RAAN en el año 2006.

2.2. Objetivos Específicos

1. Determinar los tipos de violencia intrafamiliar en niños y adolescentes y sus principales causas.
2. Describir las formas de comportamiento social de los niños y adolescentes
3. Analizar el papel que desempeñan las instituciones y organizaciones sociales vinculadas a la problemática de violencia intrafamiliar en niños/as y adolescentes

III. MARCO TEÓRICO

3.1. Generalidades

Al estudiar la violencia como fenómeno humano, salta a la vista su aparición a mayor o menor grado en la más diversas sociedades, hasta trascender las coordenadas del tiempo y del espacio. Aparece pues, la violencia como una constante en la historia de la humanidad. La violencia como acción, no es una característica permanente y se da en determinadas situaciones su ocurrencia no es frecuente y la mayoría de los seres que la llevan a la práctica lo hacen cuando carecen de otros recursos o han agotado los que tienen. Es fácil observar, claras diferencias entre los seres que se sirven o pueden servirse de la violencia para responder a los estímulos que la provocan. Estas diferencias no sólo radican en la intensidad y en la frecuencia de la reacción, sino en la rapidez con que la reacción se produce, en el sujeto-objeto al cual se dirige en el ambiente dónde se origina. (Básela y Urquijo, 1974: 21)

La violencia siempre representa una forma de ejercicio del poder mediante el empleo de la fuerza, ya sea física psicológica o económica implica la existencia de un arriba y un abajo reales o simbólico, que adoptan habitualmente la forma de roles complementarios "padres -hijos, hombre "mujer" "joven" -"viejo", entre otro El empleo de la fuerza se constituye así en un métodos posible para la reducción de conflicto el empleo de la fuerza se constituye en un método posible para la reducción de conflicto como un intento de doblegar la voluntad de del otro. (Ibíd)

Mas aun, si hay diferencias entre los seres violentos, también las hay circunstancialmente en cada uno de los

seres capaces de reaccionar de manera violenta. Así en situaciones aparentemente similares, ante los mismos estímulos, unas veces reaccionamos de manera violenta y otras no; o bien, no reaccionamos y nuestra violencia no se exterioriza. Todos estos hechos de fácil observación, se dan tanto en el plano individual, como a nivel grupal y social. En el primer caso, en un laboratorio pueden crearse las situaciones, controlar las variables para observar sistemáticamente la reacción ante una serie de estímulos, con lo cual el fenómeno de la violencia desde el punto de vista *individual es más conocido*. No sucede así con el fenómeno de carácter social en donde el campo de observación es mas amplio, escapa a la directa percepción y no admite experimentación. Las comunidades o sociedades no se someten este tipo de estudio, por lo que en el fenómeno social lo que existen son conductas colectivas observables y transferencias de conductas individuales a comportamientos de un cuerpo social. (Ibid.)

La violencia dentro de la familia no es un fenómeno reciente; pero es hasta el comiese la década de los setenta, cuando empieza a formar un cuerpo teórico específico y entenderlo como un producto multicausales apoyado en valores y creencias mitos, fuertemente arraigado en la sociedad. La violencia en contra de las mujeres es muy antigua pero recientemente hemos a prendido descubrirla y allanarla por su nombre a llamarla por su nombre (Ruiz y Rodríguez, Op Cit: 5)

Según Grillo, M 1994: 3, Citado por Ruiz y Rodríguez 2006. El empleo de la fuerza se constituye así en un método posible para la resolución de conflictos interpersonales, como un intento de doblegar la voluntad del otro, de anularlo precisamente en su calidad de otro.

La violencia implica una búsqueda de eliminar los obstáculos que se ponen al propio ejercicio del poder mediante el control de la relación obtenida a través del uso de la fuerza. Esto implícito corresponde al modelo autoritario de familias donde el respeto no es entendido como Reciprocidad entre sus miembros, sino que es definido a través de una estructura de poder vertical. Las dependencias de los más serviles hacia los más fuertes se refuerza y la autonomía es un derecho no reconocido igualmente para todos los miembros del sistema familiar centro de estudio.

Algunos autores expresan que la diferencia biológica entre los sexos se ha asociado a la creencia en una desigualdad por naturaleza en la que el hombre es superior a la mujer y, como consecuencia, tiene mayor poder. La "desigualdad sexual natural", se transforma en una desigualdad jerárquica proveniente de "lo natural", es decir, una transformación ideológica de las diferencias, ha naturalizado la desigualdad. (Masterman, 1989: 10)

Durante los últimos años se ha dado un gran cambio en la manera de ver la violencia. Fundamentalmente en las mujeres adolescentes, niños/as. Ya que numerosos estudios han llegado a la conclusión que la violencia no es natural en los seres humanos sino que es un comportamiento aprendido (Asociación Capesina Waslala 2006)

Estas consideraciones valorativas acerca de lo que es predominantemente masculino y femenino, determinan los modelos sociales acerca del lugar del hombre y la mujer, de las relaciones en el seno de la familia y del lugar de los hijos. Así se forman supuestos implícitos que subyacen a la organización familiar, como también a la concepción

general de cuales son las características predominantes de "lo masculino y lo femenino". (Ibíd.)

Hay otro conjunto de supuestos implícitos que gobiernan las relaciones con los hijos que "legitiman" las acciones violentas hacia ellos y que son compartidos en el contexto cultural: Los hijos son propiedad privada de los padres: éstos determinan qué clase de educación deben recibir, como manejar y sancionar a los niños con exclusividad del derecho de determinar sobre sus vidas, sin participación externa. La aceptación de castigos físicos y la utilización de alguna forma de violencia para la corrección de conductas indeseables. Todo lo que pasa entre las cuatro paredes de la casa es de incumbencia exclusiva del ámbito privado. Cuando hay amenaza de intervención del exterior en alguna forma de control social, la familia debe reaccionar protegiendo los secretos en su interior. (Ibíd.)

Estos implícitos corresponden al modelo autoritario de familia, donde el respeto no es entendido como reciprocidad entre sus miembros, sino que es definido a partir de una estructura de poder vertical. La dependencia de los más débiles hacia los más fuertes se refuerza, y la autonomía es un derecho no reconocido igualitariamente para todos los miembros del sistema familiar. Según Corsé, 1995 se puede afirmar que el potencial de violencia en una familia esta determinado por la adhesión componentes como el grado de verticalidad de la estructura familiar, grado de rigidez de las jerarquías, creencias en torno a la obediencia y el respeto, creencias en torno a la disciplina y el valor del castigo, grado de adhesión a los estereotipos de género y grado de autonomía de los miembros. (Ibíd.)

La magnitud del maltrato es amplia, en el año 2000 se registraron 68,585 casos de violencia intrafamiliar, de los cuales 10,900 fueron por maltrato infantil, 43,210 por maltrato conyugal y los restantes involucraron a ambos. De otra parte, 2 millones de niñas y niños son maltratados al año en sus hogares, 850 mil de ellos, en forma severa. Así mismo 361 niños y niñas de cada 1000 sufren de algún, tipo de maltrato. En promedio, mueren 7 niños y niñas por genocidio diariamente y por lo menos el 42% de los vinculados a las fuerzas al margen de la ley son memores. (UNICEF. 2004: 27)

Francia, M 2003...Estudios realizados en EU por Kempe en 1985 indicaron que en 6 de cada 1000 nacimientos se pueden presentar malos tratos, lo que...

Se han hecho algunas estimaciones en 1989, al menos un mil doscientos niñas y hasta, cinco mil murieron debido al maltrato y desatención y más de un mil seiscientos sufrieron daños severos a niños y adolescentes. Este mismo año recogieron en torno 2.4 millones de denuncias de sospechas de maltrato de niños de lo cual a dieciocho mil se habían confirmado en 1992. (Ibid.).

En la cultura nicaragüense los padres y madres no dan libertad total a sus niñas o adolescentes de salir fuera de su hogar por el cuidado o seguridad de ellas. En algunos casos de los padres o tutores que tienen este cuidado, no es directamente tal real, si no que quienes comenten el abuso son ellos mismos cuando las madres las descuidan. (Comisión de Paz Waslala. 2005)

3.2. Tipos de violencia intrafamiliar en niños y adolescentes

La violencia en la familia o doméstica asume numerosas y diversas manifestaciones, que varían desde el daño físico como psíquico y moral. (Gracia 1994: 32)

Es importante mencionar que el código de la niñez y la adolescencia se institucionalizó en Nicaragua con el objetivo de promover el derecho de los niños/as y adolescentes a partir del año 1999 se iniciaron a instalar en distintos departamentos y municipios del país, la procuradurías especial consignados en la ley 287, esto se realizó con el propósito de que se les diera seguimiento en los centros educativos para que la niñez y adolescencia se les impartieran charlas y seminarios, es muy relevante mencionar que pese a contar con una amplia gama de instrumentos jurídicos legales, los derechos de la niñez y la adolescencia no son satisfechos en un nivel de excelencia. El principal factor que impide el cumplimiento amplio de esos derechos parte de la poca prioridad que toma el estado para realizar acciones que favorezcan a este sector. (Marley, Barbeyto, Garmendia, et al. Op. Cit: 21).

El artículo 76. Refiere que el estado las instituciones públicas o privadas, con la participación de la familia, la comunidad y la escuela brindaran atención y protección especial a los niños, niñas y adolescentes. Este mismo artículo establece que el estado creara programas y desarrollara centros especiales para velar por los menores: estos tienen derechos a las medidas de prevención, protección y educación, que su condición requiere, por parte de su familia, la sociedad y el estado. (Código de la niñez y adolescencia)

Entre los principales tipos de violencia que sufre la niñez y adolescencia se encuentran los siguientes:

1. La violencia física:

La violencia física, se define como toda conducta que directa o indirectamente causan golpes internos o externos o cualquier otro maltrato que esta dirigida a ocasionar un daño o sufrimiento físico sobre la persona, tales como heridas, hematomas, contusiones, excoriaciones, dislocaciones, quemaduras, pellizcos, perdida de dientes, empujones o cualquier otro maltrato que afecte la integridad física de las personas, establecido en el Artículo 05 de la Ley sobre la violencia contra la Mujer y La Familia. (Ruiz y Rodríguez. Op Cit: 9)

Comprende toda amenaza o violación de la integridad física del menor, en donde una vez comprobada esta amenaza el Niño o adolescente, el padre o un tercero podrá formular la denuncia ante este órgano policial para la citación del culpable del maltrato hacia el menor una vez citados asistirán también el denunciante y el representante del Niño o adolescente a lo que se hará un acta compromiso y en el caso de que el agresor volviere (Ibíd.)

La violencia doméstica causan serios problema en la vida diaria daños que van desde físico psíquico moral. Violencia física son los que causan golpe interno y externo cualquier otro maltrato que afecte la integridad física son producidas por patadas mordeduras empujones bofetadas el resultado son herida moretones quebraduras (Ibíd)

Ocurre cuando una persona que esta en una relación de poder con respecto a

Otra, le infringe daño no accidental, pro medio del uso de la fuerza física o mediante el uso de algún tipo de arma

que puede provocar o no lesiones externas, internas o ambas, o lesiones en la autoestima. (Correa.1999:121).

Este tipo de violencia, es la mas fácil de ver, porque esta a simple vista, incluso demostrar, es la formas reconocida socialmente y la que mas rechazo provoca entre el publico, por sus características y sus niveles de agresividad. (Ibid.)

La visión desde el enfoque psicosocial facilita el poder integrar los factores psicológicos- individuales, sociales y económicos en el análisis de cómo prevenirla y atender a las víctimas y sobrevivientes de violencia sexual e intrafamiliar, destacando que la misma es aprendida y reforzada por patrones de crianza interiorizados desde el seno familiar. (Larios Op. Cit: 2)

2. Violencia Psicológica y/o Emocional:

La violencia psicológica, incluye todas las conductas o acciones que tienen como propósito denigrar, controlar y bloquear la autonomía de otro ser humano. Esta se puede presentar acompañada de otras formas de violencia como física o sexual. Se puede expresar en: Aislamiento de familiares y amigos, celos excesivos, agresión verbal y burla, discriminación, desvalorización o crítica permanente, ridiculización, indiferencia, descalificación, amenazas de muerte, de golpes, de abandono, control económico, hostigamiento y acoso, actos violentos contra terceras personas, animales u objetos para amenazar o intimidar, control de pensamiento, chantaje y acoso e intimidación. (Ibíd: 6.)

Este tipo de violencia Psicológica son Acciones u omisión que tienen como propósito denigrar, controlar y bloquear la autonomía de otro ser humano. Incluyen los insultos

constantes, la humillación, el no reconocer aciertos, el chantaje, la degradación, el ridiculizar, rechazar, manipular, amenazar, entre otros. (Gallo, 1999: 224).

Estas formas de conductas perturban emocionalmente a la víctima, perjudicando su desarrollo psíquico y emotivo. Es un nivel menos evidente que no podemos ver porque es un daño a la mente, pero no por eso menos dañino en sus efectos se encuentra esta forma de violencia, traducida en el hostigamiento verbal constante, burla, amenazas, gritos, críticas, aislamiento. (Ibíd.)

Esta forma de violencia es mas sutil provoca un impacto mas dilatado en el tiempo, debido al efecto destructivo de la personalidad, produciendo efectos mas debilitantes a largo plazo, refiere la misma o mayor gravedad que la violencia física, sumado a que es difícil de probar. Estos tratos es la que mas afecta al ser humano por provocar bajo autoestima de las personas que sufren este tipo de maltrato mental (Ibíd.)

3. La Violencia Sexual:

La Violencia Sexual, es todo acto en el que una persona en relación de poder y por medio de la fuerza física, coerción o intimidación psicológica, obliga a otra a que efectúe un acto sexual contra su voluntad o que participe en interacciones sexuales que propician su victimización y del que el ofensor obtiene gratificación. La violencia sexual tiene diferentes expresiones como la violación en el matrimonio, el abuso sexual infantil, el incesto, el acoso sexual y la violación que incluyen entre otras acciones, caricias no deseadas, penetración oral, anal o vaginal con el pene y objetos, exposición obligatoria a material pornográfico y exhibicionismo. (Summit, R, 1983: 70).

Que es reflejada en situaciones de pobreza y marginalidad de grandes grupos de la población: desempleo, subempleo, informalidad; todo esto básicamente reflejado en la falta o desigualdad de oportunidad de acceso a la educación y la salud. (Chávez Burga: 11, 198)

La presencia de un sustituto del padre en la casa aumenta el riesgo de maltrato hacia el niño (hijastro). Niños que tenían un sustituto del padre que vivía en casa tenían la doble probabilidad de informar ante las autoridades la presencia de maltrato después de su entrada en la casa: que aquellos que vivían con su padre biológico. (Radhakrishna, U; & Cols. 2001).

Está también psicológicamente comprobado que el fruto de las consecuencias del maltrato infantil puede ser una manera de que el individuo maltratado exteriorice sus *represiones vividas en la infancia debido al* sufrimiento que tuvo que atravesar. Durante toda su niñez interioriza las agresiones, tanto físicas como afectivas, provocadas por el maltrato y que el maltrato social se entiende por malos tratos institucionales cualquier legislación, procedimiento, actuación u omisión procedente de los poderes públicos o bien derivada de la actuación individual del profesional que comporte abuso, negligencia, detrimento de la salud, la seguridad, el estado emocional, el bienestar físico, la correcta maduración o que viole los derechos básicos del niño y/o la infancia, como situaciones de desplazamiento por la violencia, secuestros, niños de la calle, trabajadores e infractores. (Ibíd.).

El trabajo infantil es la acción que realiza el niño fuera de su hogar, por influencia de la extrema pobreza y / o por la irresponsabilidad de padres y madres. Esto es otra forma

de violentar los derechos del niño y la niña. Según investigaciones, entre los trabajos se encuentran el bacheo de carreteara, trabajo en tejares, vendedores ambulantes, explotación sexual comercial, trabajos en fabricas de carbón y las comisiones identifican que los niños también son utilizados para el trafico y ventas de drogas. Otras de las formas de trabajo infantil que se **(Chaves Bugar. Op. Cit.)**

Una vez analizadas las clases de maltrato, es pertinente determinar algunas posturas sobre factores de riesgo. Las teorías ecológicas postulan que factores como las definiciones legales relacionadas al maltrato del niño, y la aceptación social de violencia, pueden asociarse a los diferentes puntos de vista políticos o religiosos que valoran hasta que punto interfiere la violencia en las familias de niños maltratados **(Tzeng, Jackson, & Karlson, 1991, citados por Duque (1997).**

Estas conductas y amenazas afectan la integridad sexual o la autodeterminación sexual de la victima. Esta forma de violencia domestica esta referida a forzar a otra persona para tener cualquier actividad sexual a través del uso de la fuerza, amenazas. **(Ibíd.)**

La Violencia patrimonial o económica, son todas aquellas medidas u omisiones que afectan la sobre vivencia de la mujer y de sus hijas e hijos o el despojo o destrucción de sus bienes personales o de la sociedad conyugal. Esto implica el riesgo de la perdida o daños a la casa de habitación, los enseres y equipamiento domestico, la tierra, otros bienes muebles o inmuebles, así como los efectos personales del a afectada o de sus hijas e hijos. Incluye también la negación a cubrir cuotas alimenticias

para las hijas e hijos o gastos básicos para la sobre vivencia del núcleo familiar. (Ibíd.)

4. La violencia Económica:

Es la que se ejerce a partir del control de los bienes y recursos financieros manteniendo de esta forma el dominio sobre la pareja. Son formas de violencia económica: Negación a proveer los recursos económicos necesarios para el hogar, desconocimiento del aporte económico que hace la mujer con su trabajo dentro o fuera de la casa, exigencia para que la pareja abandone o no inicie estudios que le permitan superarse, exigencia para que la pareja abandone o no inicie un trabajo remunerado, control sobre los recursos y bienes económicos propios de la pareja, condicionar a la pareja para hacer o no hacer algo en contra de su voluntad, a través del chantaje económico, amenazas de expulsión de la casa, por ser de su propiedad. (Larios Op. Cit: 7)

Otras formas de violencia, se consideran hechos de violencia en la familia cuando los progenitores (padres encargados del cuidado de menores pongan en peligro la integridad física o psicológica de los menores, por abuso de medios correctivos o disciplinarios o por imposición de trabajo excesivo e inadecuado para la edad o condición física del menor. Igualmente, se consideran actos de violencia en la familia los realizados contra los mayores incapacitados. (Duque y Ramírez, 1997)

Así mismo, existen otras formas de violencia domestica y que tienen que ver con la prohibición de trabajar o estudiar, el alejamiento o encierro en el hogar, el

impedimento de contacto social, el excesivo control económico, de las amistades, la destrucción de objetos y herramientas e instrumentos de trabajo o estudio. (Ibíd.)

Vulnerabilidad del niño, se expone que ciertas características de los niños los hacen más vulnerable al castigo por parte de sus padres. "Algunos trabajos muestran que los factores biológicos que predisponen a un individuo (niño) a presentar conductas violentas están influenciados por el ambiente en que el individuo se desarrolla" (Cadoret y Stuart, 1995: 923-924).

En una revisión de la literatura sobre el maltrato infantil, se establece que posibles fuentes de maltrato lo constituyen las enfermedades y la predisposición al maltrato de los niños, los análisis sugieren que éstos juegan un rol importante en el 47% de los casos de maltrato. Consistente con esto, al mejorar los sistemas de registro de vulnerabilidad se encuentra que el 45% de las familias con problemas de maltrato tenían hijos con déficit de aprendizaje, déficit emocional, retardo mental o con discapacidad físicas (Knutson, 1995 citado en Castillo, 1999).

Determinación de características de niños que pueden estar predispuestos al maltrato. Los autores concluyen que los factores del niño son significantes, son sólo una parte de circunstancias y condiciones que finalmente llevan a que sean abusados o descuidados. Las actitudes paternas hacia el niño pueden ser más significativas que las características reales del niño. (Sidebotham, P; Garza, J; ALSPAC. 2003)

La vulnerabilidad o predisposición al maltrato en niños adoptados fue estudiada por Taussig, H. (2002). En un estudio longitudinal, se examinó la protección y los

factores de vulnerabilidad de niños puestos al cuidado adoptivo. Los resultados sugieren que hay factores de vulnerabilidad presentes para el maltrato de estos niños y predice conductas de riesgo en la adolescencia.

Save The children considera como maltrato todas aquellas faltas de cuidado, atención y amor, que afectan la salud física o mental, el maltrato físico, el abuso y la explotación sexual y las injusticias de todo orden que ejercen sobre las niñas/os. Las personas responsables de su cuidado, padres, cuidadores, familiares, vecinos, maestros, empleadores y la comunidad en general. (Guerra y Remolina, 1998: 10)

Desde la perspectiva legal el niño se considera maltratado cuando ha sufrido violencia, psíquica o física o cuando se le obligue a cumplir actividades que impliquen riesgos para su salud física o para su condición moral o impidan su concurrencia a los establecimientos educativos. (Cohen 1999:17)

La declaración de los malos tratos a infantes en México (1991) considera que "El maltrato infantil es como una enfermedad social, presente en todos los sectores y clases sociales, producido por factores multicausales. interactuante y de diversas intensidades y tiempo. Esta situación afecta el desarrollo armónico, integro y adecuado de un menor, comprometido su educación, su desempeño escolar y su conformación personal y profesional. (Ibíd)

En esta misma declaración divide al fenómeno en las categorías de: maltrato físico y emocional, abuso sexual, prostitución infantil, niños institucionalizados, explotación laboral y niños/as víctimas de guerras. (Ibíd)

El código penal (ley 559) considera que todo menor de 18 años es maltrato o abusado cuando su salud física o mental o su seguridad esta en peligro, ya sea por acciones u omisiones llevadas a cabo por la madre o el padre u otra persona responsable de su cuidado, produciéndose entonces el maltrato por acción u omisión o negligencia. (Procuraduría general de la Republica Julio 24 de 2001)

Se prohíbe que el trabajo de los menores en labores que puede afectar su desarrollo normal o su ciclo de instrucción obligatoria. Se protegerá a los niños y adolescentes contra cualquier clase de explotación económica y social. (Constitución Política de Nicaragua, 2005: 20)

Síntesis de estudios realizados en varios países los cuales señalan que el maltrato e infantil es un problema Mult. causal, en el que intervienen las características del agresor, el agredido, el medio ambiente que les rodea y un estímulo disparador de la agresión. (Francia, M, 2003).

Los distintos tipos de maltratos se producen por factores socioculturales de una familia unida a situaciones sociales estresantes y con un detonador o gatillo (discordia familiar, violencia domestica, divorcio, alcoholismo).

Para el análisis del problema se estableció un estudio con base en los casos de maltrato presentados entre mayo a diciembre del año 1997 en el hospital Simón Bolívar de Bogota. La población analizada fue de 32 pacientes (lactantes: 18.8 % infantes menores: 21,87%, adolescentes: 98.12%). Aunque la muestra no es representativa se encontró maltrato emocional el 25%, negligencia y descuido el 40.6%, maltrato físico el 31.3%, Maltrato social el 18.8%, Abuso sexual el 21.5% (Forero y Castro 1998)

La concurrencia de la violencia domestica y tres tipos de maltrato infantil, maltrato físico, maltrato psicológico y negligencia infantil. Arrojo resultado que indican la violencia domestica durante los primeros seis meses de la crianza infantil esta, significativamente relacionada con los tres tipos de maltrato infantil hasta los cinco años del niño/a. (Mc.Guigan, W. 2001)

Estas definiciones muestran como el maltrato ya es un acto violento, no bastas señalar que este es el resultado de una multiplicidad de factores interactuante "La violencia una especie de agresividad distinguida por su malignidad, su falta de justificación su ilegalidad y/o su ilegitimidad". (Ibíd.)

La violencia se ha dividido en violencia externa psicosocial y violencia intrafamiliar y es en esta última donde el maltrato contra los niños/as tiene su lugar. (Duque y Ramírez, Op. Cit)

3.3. Formas de comportamiento social de los niños, niñas y adolescentes

Relacionados al abuso emocional. Problemas de aprendizajes (rendimiento académico). Movimientos rítmicos repetitivos. Extremadamente agresivo, retraído y llamativo etc. Destructivo o autodestructivo. Problemas con el sueño (insomnio pesadilla etc.) Aislamiento. Demuestra bajo concepto de sí mismo (baja autoestima). Fuga del hogar. Depresivo. Apático. Comportamiento regresivo (orina la ropa, cama etc.) Tendencia / ideas suicidas. (Brenes, R, y Grillo, M 1996. p. 58)

Del abuso sexual. Cambio repentino y brusco en la conducta. Relación deficiente con los y las

compañeros/as. Conducta y conocimientos sexuales inadecuados para la edad (comportamiento muy seductor, uso de palabras obscenas etc.). Infracción a la ley. Relatos directos o indirectos de ser o haber sido víctima de abuso sexual. Tendencias a abusar sexualmente de otras personas menores. Tener a una persona en especial. Temor nocturnos, pesadilla. Resistencia a regresar a la casa después de la escuela (Ibid.)

Sentimientos negativos "rechazo de terceros" En esta fase del ciclo, la persona"

Intento de culpar a otras personas. Los sentimientos que va acumulando la persona en las etapas anteriores, se traducen en sentimiento de odio. Es decir, se trasladan esos sentimientos hacia la otra persona, con frases como: "voy a desquitarme" o "me las van a pagar" (Ibid.)

También se cree que, si la madre recibe Malos Tratos estando el niño en el Útero, eso influirá para que ese niño se convierta en maltratados, cuando, sin embargo, el carácter es adquirido después de nacer, ya que el cerebro del recién nacido, donde está el aparato que recoge la información necesaria para aprender a comportarnos en la vida, está completamente vacío. Y está vacío porque, meses antes de nacer, no se ha formado completamente el cerebro, y al no haber cerebro (Masa Cerebral), no podemos conocer pautas de comportamiento. (También predomina la creencia de que los Malos Tratos provienen de una infancia donde existía violencia; que quien maltrata aprendió de sus padres a maltratar. Esta creencia no está del todo descaminada. Los estudiosos de la Psicología han averiguado que existen enfermedades mentales llamadas paranoia, psicopatía y esquizofrenia, las cuales tienen relación con los Malos Tratos, pero estas enfermedades siempre se han

estudiado de forma independiente una de otra, sin saber que, el que es paranoico, es al mismo tiempo psicópata y esquizofrénico, y viceversa. (Grupo Venancio, 2004: 5)

El grupo Venancio señala "ante la figura autoritaria las y los niños están subordinados e impotentes. Es por esta razón que es difícil que una niña que esta siendo victima del abuso sexual sepa protegerse a lo informe inmediatamente ". Generalmente las niñas aprenden a aceptar el silencio, el terror de la noche, se imaginan que la cobija tiene poder mágico contra los monstruos pero no hay quien la salve de quien la esta dañado. (Ibíd.)

"Las niñas suelen describir sus primeras experiencias como el despertarse para encontrar a su padre, padrastro o compañero de su made explorando su cuerpo con sus manos o su boca". (Ibíd.)

Cuando se analiza al niño maltratado se observa en ellos mayores niveles de agresividad, tendencia al rechazo a los contactos afectivos y una mayor prevaencia de déficit atención al con hiperactividad, así como dificultades en la interacción. Herrenkohl et al., 1994), Kincud (1998). En los adolescentes maltratados es común encontrar distimias y desórdenes de personalidad limítrofe o escasas estrategias de afrontamiento (Bolger, et al., 1998). Sin embargo, es difícil diferenciar la característica como algo estable en el sujeto o como producto del maltrato (Cohen, et al., 1996).

La mayoría de los casos de abuso sexual no son revelados nunca, por lo menos no dentro de la familia. A veces un conflicto familiar puede traer la revelación después de muchos años de abuso sexual continuo, pues los mecanismos que hasta ahora tenían el secreto guardado se rompen. (Ibíd.)

El poder diferencial dentro de la familia, un marido suele ser más grande y más fuerte que su esposa, ambos progenitores más que sus hijos(as). La agresión física se convierte en una forma de ejercer el control de las relaciones familiares (Galles, 1993: 325)

Así también es importante entender que la mayoría de las madres deseante totalmente que esta ocurriendo el abuso sexual, aunque la gente puede pensar lo contrario. La confianza ciega, la dedicación y seguridad que una mujer deposita en su pareja, muchas veces es lo que mantiene su unión, entonces ¿Cómo va pensar ella, que al hombre a quien la hija ha entregado su seguridad, su vida, puede abusar de su propia hija? (Grupo Venancia, op.cit.p.8).

No importa cuanto dijo la niña sobre el abuso sexual, es probable que se retracte. De bajo de ira de la revelación impulsiva, esta todavía la culpa y la obligación de preservar la familia. La niña descubre que las terribles consecuencias de decir su secreto, los miedos y amenazas que sostenían ese secreto eran reales. (Ibíd.)

Las niñas y niños que viven en familias violentas también pueden ser víctimas de violencia. Es muy frecuente que sufran lesiones tratando de defender a sus madres. Además, los estudios indican que por ser testigos de la violencia sufren muchos problemas psicológicos y escolares. También deja secuelas que pueden aparecer cuando sean personas adultas. Las niñas que miran la violencia de sus padres o padrastros hacia sus madres, tienen mayor probabilidad de aceptar la violencia cuando sean adultas. En cambio los niños testigos de la violencia, tienen mayor probabilidad de ser violentos con sus parejas. (Larios, Op. Cit: 8)

El impacto puede redundar sobre el desarrollo del niño, tal como lo describe Cohen (1999), este es el resultado de un proceso complejo de interacción y cambios en el comportamiento físico, emocional, sexual, social y cognoscitivo. Además el maltrato es visto como un fenómeno multifacético que no puede explicar por uno o dos factores. (Cohen Loc.Cit)

Lo más grave de la situación es que ante el maltrato existe la complicidad al callar este flagelo, la carencia de denuncias favorece cierta aceptación de formas de maltrato que, como castigo físico, se practican como métodos para obtener mayor disciplina de los hijos. De hecho no hay maltrato que resulte positivo para este fin y o que se constata es que muchos padres recurren a formas de maltrato por no haber tenido oportunidades de conocer otras formas mas efectivas para formar niños y niñas capaces de actuar con disciplina y respetuosos de los derechos de los demás. (UNICEF, 2004: 6)

Los niños/as criados en hogares donde se les maltrata suelen mostrar desordenes postraumáticos y emocionales. Muchos experimentan sentimientos de escasa autoestima y sufren de depresión y ansiedad por lo que suelen utilizar el alcohol u otras drogas para mitigar su dolor psicológico con la posibilidad de convertirse en una adicción al llegar la adultez. (Correa, R. 1999: 121)

Los efectos que produce el maltrato infantil, no cesan al pasar la niñez, mostrando muchos de ellos dificultades para establecer una sana interrelación al llegar a la adultez. El niño crece en la familia y es con esta con quien va a desarrollar sus primeras relaciones. (García, E. 1994: 32)

Para muchos niños/as que sufren de maltrato, la violencia del abusador se transforma en una forma de vida, crecen pensando y creyendo que la gente que lastima es parte de la vida cotidiana, por lo tanto este comportamiento se torna aceptable y el ciclo de maltrato continua cuando ellos se transforman en padres que maltratan de sus hijo y estos de los suyos continuando así el ciclo vicioso por generaciones. (Ibíd.

Según Duque 1997, citado por Ruiz y Rodriguen 2006, refiere que los padres que han sido maltratados en un futuro muestran una fuerte tendencia a establecer relaciones defectuosas por debilidad de la vinculación. A manejar estilos de crianza autoritarias, distintos y poco afectuosos. Presentan creencias marcadas sobre el uso del castigo, preferiblemente físico para imponer disciplina y por lo tanto educar. Y es evidente la legitimización de la cultura del maltrato físico. (Duque, Op. Cit)

En los Estados Unidos más de un millón de niños han tenido que pasar la pena de vivir en una casa donde han tenido que separarse los padres. Los niños tienen que adaptarse a cambios muy bruscos como es la falta del cariño del padre. Los niños que han sufrido maltratos en muchas de las ocasiones se vuelven muy dependientes y muy apegados con sus padres y frustrarse con más facilidad .El niño comienza por no querer irse a dormir y despertarse por las noches. (Galles, Op. cit: 654)

Cuando los niños son abandonados los niños muestran una actitud muy desafiante con la madre y con las niñas pueden volverse inseguras y dejar de confiar en los hombres. Cuando los esposos se divorcian y los niños vayan creciendo sufren mucho al tratar de entender porque los padres se divorcian y los padres regresan de

nuevo y actúan de forma indecisa los hijos se les agudiza el problema emocional los hijos se comportan confusos inseguros indeciso celoso. (Ibíd: 655)

En caso muy raro el comportamiento y la autoestima de los niños/as mejoran después del divorcio de los padres. A veces se debe a que los padres una vez liberados de las tensiones, toman nueva responsabilidad en su hogar. Los niños que han sufrido maltrato de uno de sus progenitores siguen deseando fervientemente merecer el amor de ese padre y que se vuelva a restaurar la unidad familiar. (Ibíd: 655).

El comportamiento no todo esta motivado por necesidades internas, algunos investigadores buscaron una explicación fuera del organismo. La postura básica de las teorías de incentivo es que los sucesos externos controlan y determinan la conducta. Un incentivo es un estímulo capaz de motivar la conducta. Estos pueden ser positivos y negativos motivando al organismo a moverse hacia o lejos de una situación. (Worchel, Shebilske, 1998: 374).

Entre estas formas de comportamiento podemos mencionar: Comportamiento hostil: Es la conducta agresiva o antisocial en la casa y en la escuela desde la corta edad, en la mayoría de los casos los cuidadores no refuerzan Buenos comportamientos sino que los tratan con severidad o inconciencia o ambas cosas, al detener o castigar el mal comportamiento; comportamiento agresivo: Los niños que son intensamente emocionales y que tienen poco autocontrol suelen expresar su enojo de forma agresiva. (Ibíd.: 536)

Este comportamiento suele gestarse en la niñez temprana, por una combinación de atmósfera estresante, sin estímulos positivos; disciplina estricta falta de calidez maternal y apoyo social. Además los niños abandonados son expuestos a adultos agresivos, grupos de compañeros pasajeros, barrios violentos y entornos pobres y de alto riesgo es probable la absorción de actitudes antisociales. Los niños sumamente agresivos buscan amigos como ellos enfrascándose en una agresividad hostil, que es una conducta agresiva a la cual busca lastimar otras. (Ibid.: 353)

El comportamiento y actitud violenta de niños/as esta determinando en gran parte por el abandono de los niños (as) por parte de los padres y/o madres. El abandono o semi abandono concreta un grave descuido que da lugar al maltrato incluso al abuso y violencia sexual. Comportamiento impulsivo, rebeldías y pautas de delincuencia muchas veces producto de un estímulo de frialdad, rechazo ejercen que reciben por parte de sus familiares por lo que el niño (a) trata de ejercer control de autonomía. (Ibid.)

Gran parte de los niños que no tienen a su padres y que carecen de afecto asumen las siguientes actitudes: La desconfianza que es la inseguridad y desesperanza en satisfacer sus necesidades y obtener lo que desean. El niño considera al mundo poco amistoso e imprescindible y tendrá problemas para establecer relaciones, pues la confianza según Ericsson, es la primera crisis del desarrollo psicosocial en la que el niño desarrolla relaciones con la persona y en los objetos de su mundo. (Ibid: 533)

En estudios longitudinales el apego inseguro y la falta de calidez y afecto maternal suelen sentar las bases de

conflicto destructivo, en los niños los cuales imitan el comportamiento de quienes le rodean. El castigo severo puede ser contraproducente y da lugar a la frustración, dolor y humillación, ven la conducta agresiva en un modelo adulto y posteriormente manifiestan ellos mismos la agresividad. Los padres probablemente pueden moderar los efectos de la frustración sin modelan el comportamiento agresivo. (Ibid.)

El temor: Cuando los niños (as) no tienen quien los ayude a superar los temores, papel que deben desempeñar los padres, los niños crecen con desconfianza o bien no evitan el peligro, son intranquilos y manifiestan una expresión cerrada de sus sentimientos. Cuando estos niños (as) abandonados(as) presentan patrón de conducta diferentes a los que la comunidad exige desde el punto de vista moral se convierten en el punto de observación de sanción permanentes para aquellas personas que son incapaces de orientarlos y que únicamente responden al desprecio al maltrato, alejarlos de sus hijos para cuidarles la mala influencia. Puede decirse que los malos tratos socavan una serie de procesos normales del desarrollo. (Ibid: 572)

La mayoría de los psicólogos actuales reconocen que una continúa interacción entre los factores hereditarios y del entorno determinan importantes aspectos del desarrollo. La continuidad y la discontinuidad describen el proceso de un crecimiento lento a lo largo del tiempo. Tantas experiencias anteriores como actuales se centran en el carácter del desarrollo a distintas edades. Las presiones unidireccionales y recíprocas llaman la atención sobre todo como el niño imita los agentes que influyen en el desarrollo. Los padres y las madres influyen en casi todos los aspectos de la personalidad y desarrollo social de sus

hijos, pues los niños adoptan los valores y las normas de sus padres y tratan de vivir conforme a ellos. (Ibíd.).

La identificación es la adopción de características, creencias, actitudes valores y comportamiento del progenitor del mismo sexo. Es un desarrollo de la personalidad en la niñez temprana. (Papalia, Wendkos Olds, Duskin Feldman, 2005: 313)

Según Virginia Safir (1978) citado por González Rubio, 2004, afirma: "El niño que llega al mundo no tiene pasado, ni experiencia de comportamiento y carece de una escala de comparación para valorarse a sí mismo. Tiene que depender de las experiencias que adquiere de las personas que lo rodean y de los mensajes que le comunican respecto a su valor como persona"

Los niños forman su comportamiento a través de las relaciones familiares de la interacción madre y padre, todos estos u omisión transmite un mensaje positivo o negativo en el niño y de acuerdo a esto se manifiesta a la sociedad. (González Rubio 2004: 20)

En casi todas las clases, hogares y calles se pueden apreciar distintos grados de amor, odio, confianza, resentimiento, sospechas, rabia, violencia y orgullo. Por ejemplo podemos encontrar niños protegidos por sus padres, hermanos, pero también niños que son objetos de malos tratos y de rechazo. Es aquí donde surgen las diferencias individuales, demostradas en sus actitudes y comportamiento en general. Los niños abandonados por lo general absorben resentimientos, repulsión, desconfianza e inseguridad. Sus pensamientos y sentimientos lo reflejan en la forma de actuar, hablar y como reaccionan a lo que otros le digan o hacen. (Eiser, 2001: 325)

Las actitudes son experiencias subjetivas, estado de ánimo, reacciones afectivas y juicios que se pueden expresar de forma verbal o no verbal. Tales actitudes determinan el comportamiento; podemos decir el comportamiento a partir de las actitudes. Estudios realizados en psicología social han intentado encontrar relación entre comportamiento y actitudes expresadas verbalmente pero sus conclusiones son que muchas veces a si es, pero en ciertas veces es discrepantes es decir que existen personas que expresan actitudes verbalmente, pero su *comportamiento es diferente*. Los niños imitan a las personas a quienes desean parecerse, adoptando creencias, actitudes y valores del modelo así como la conducta. (Ibíd: 325)

A través de la imitación y el refuerzo, los niños adquieren personalidad y comportamiento social, pues una gran parte del desarrollo social y de la personalidad en la infancia es el vínculo afectivo, esto asegura al niño altos niveles en el desarrollo cognoscitivo. (Ibíd: 333).

Los periodos del desarrollo es un contrato social acerca de la naturaleza de la realidad, basado en supuestos sociales compartidos por ejemplo el concepto de niñez, no tiene un momento único definido de manera objetiva en el que el niño se convierte en adolescente; pero existen evidencias consideradas y tratadas como adultos pequeños. (Papalia, Wendkos Olds, Duskin Feldman . 2005: 9)

Los procesos de cambios y estabilidad que estudian los científicos del desarrollo suceden en todos los aspectos del desarrollo y a través del periodo de la vida el cambio y la estabilidad ocurren en diversos aspectos del yo. Los

científicos del desarrollo separan el desarrollo físico, el desarrollo cognoscitivo y desarrollo e hijos. (Ibíd.: 8)

Los niños se comparan con otros de su misma edad y se valoran por si solos; sin embargo el auto concepto inicial no siempre es objetivo. La autoestima se origina de las interacciones con los progenitores, responde a las preguntas quien soy, que puedo hacer, como soy; esto permite evaluarse positiva o negativamente, la baja auto estima es no sentirse competente, ni contentos con sus capacidades. (Ibíd.)

La baja auto estima también se fomenta en el hogar y entorno social a través del rechazo y el abandono de los niños y niñas. Los niños con baja auto estima tienden ha ser inseguros de sus capacidades, convierten sus posibles éxitos en fracasos, déficit social o académicos y frustrados. (Ibíd.)

Las mujeres, niñas/os y adolescentes requieren de una intervención eficaz a fin de superar los efectos traumáticos de la violencia vivida, esto se puede hacer a través de la Terapia Género Sensitiva reconociendo que en la etiología de los trastornos clínicos, la subordinación de la mujer en la sociedad se considera un factor relevante y en el hecho de vivir en una sociedad discriminatoria de las mujeres, en la cual tienen menos poder político, económico y social que los hombres, determina en gran parte la salud de las mujeres (Batres, 1987). Esta terapia promueve el humanismo y la igualdad. (Larios Op. Cit: 25)

Esta terapia se caracteriza por desmitificar el proceso terapéutico lo cual puede hacerse invitando a la usuaria para que pregunte sobre su proceso, buscando conjuntamente terapeuta- usuaria, las metas adecuadas

de tratamiento y los objetivos del proceso. Al inicio muchas mujeres se sienten desconcertadas sobre todo quienes han estado acostumbradas a que otra persona tome las riendas de su vida, o esperan que el/la terapeuta les salve con alguna "solución mágica. Conforme la usuaria avanza en el análisis procesal, la inclusión de la reflexión alrededor de su posición en la sociedad y en la familia, le proporciona una explicación más rica del origen de sus dificultades. La terapia género sensitiva centra en cinco aspectos su abordaje con las mujeres víctimas y sobrevivientes como: el dilema sobre la sexualidad femenina, dilema sobre la dependencia femenina, conflicto y sobrecarga de funciones, dilema sobre la expresión de la ira femenina. (Ibíd)

El abordaje se realiza a nivel individual enfocado en la desmitificación de la culpa y vergüenza que experimenta la mujer que ha sido agredida para su posterior recuperación emocional y empoderamiento personal, y en la terapia grupal a través de la realización de grupos de auto-ayuda donde las mujeres comparten experiencias de violencia entre sí con el objetivo que se identifiquen en las vivencias, desarrollen redes de apoyo, identifiquen las causas de la violencia, confronten secuelas traumáticas, fortalezcan su autoestima, desarrollen habilidades de auto cuidado y puedan iniciar un proyecto de vida realista acorde a sus propias necesidades e individualidades. (Ibíd)

3.4. Papel que desempeñan las instituciones sociales

Modelo de Atención de Integral a Víctimas y Sobrevivientes de Violencia de Género.

Se define como la capacidad de las instituciones del Estado, las organizaciones civiles, policiales, sociales, de

hacer intervenciones en casos de violencia intrafamiliar y sexual con principios, objetivos y metas definidas, con una estrategia común y tácticas particulares, apoyándose en recursos humanos debidamente capacitados y comprometidos así como de recursos financieros ajustados a la realidad de cada instancia y nivel de atención. (Larios Op. Cit: 20)

El protocolo integra la promoción del empoderamiento y los servicios psicológicos, médicos, legales, la acción policial y el acceso al sistema judicial. Son servicios de nivel primario y secundario, con referencias y contrarreferencias entre niveles y sectores, así como con posibilidad para interactuar con un nivel terciario. Aplica normas y procedimientos generales, estructurales y de atención integral, intersectorial e interinstitucional. Por tanto el modelo de atención debe integrar cuatro enfoques: Interdisciplinariedad, Intersectorialidad, Enfoque de Equidad de Género y Enfoque de Riesgo. (Ibíd)

El aislamiento de la familia nuclear hace que la violencia sea menos visible. Al mismo tiempo el valor que se le atribuye a la privacidad familiar hace que las autoridades externas sean renuentes a intervenir. Finalmente la violencia intrafamiliar reflejan las actividades culturales conquistadas en sus principales víctimas que son mujeres y la niñez. (Ibíd.)

También en instituciones públicas y privadas de educación se presentan maltrato. Una investigación de estudio de caso, sobre el castigo al niño preescolar y afirman que la mayoría de maestros asumen conductas autocráticas en el ejercicio de su autoridad, las cuales tienden a generar sentimientos y remordimientos en el niño/a, al establecer comparaciones con los otros niños/as

de comportamiento ejemplar. Sancionar al niño/a privándolo de los descansos, expulsándolo del aula de clase. (Arbelaez, T. 1998)

El Ministerio de la Familia MIFAMILIA. A través de los sectores sociales, está en obligación, atender y proteger en todos los aspectos a aquellos niños y niñas que están en abandono por padres y madres irresponsables. (Ibíd.)

Los Organismos no Gubernamentales como el grupo Venancio, impulsa capacitaciones dirigidas a madres, con el fin de prepararlos en actividades económicas y sociales y de esta manera disminuir los malos tratos por el factor pobreza que es una de las razones por el cual se origina la problemática de la violencia intrafamiliar de niños/as y adolescentes. (Grupo Venancio, op.cit.).

El Ministerio de Educación Cultura y Deportes MECD. En conjunto con la comunidad educativa debe impulsar campañas de sensibilización en donde se haga énfasis en el cuidado y respeto a la dignidad de niños/as y adolescentes en los hogares, a través de capacitaciones y talleres a padres y madres. Fomentar los hábitos de buena comunicación en los miembros de las familias. (Chavarri 2004)

Comisaría de la de la mujer, la niñez y la adolescencia, su objetivo principal es atender las denuncias de niños/as maltratados a través del acompañamiento a las personas afectadas. Las instituciones religiosas tales como: la iglesia evangélica y católica están en su deber, promocionar y capacitar a la población en los valores morales y espirituales acerca del amor y respeto a los niños/as y adolescentes basados en los principios bíblicos según, (Juárez 2005: 2)

La Sociedad y el estado está en su derecho de brindar protección a la familia. El niños/as y la adolescente gozan de protección especial y de todos los derechos que su condición requiera por lo cual tiene vigencia plena la convención internacional de los derechos del niño/a. El estado creará programas y desarrollará centros especiales para menor ((Constitución Política de Nicaragua 2005, Artículo 70: 18, 19.)

Atención Integral para sobrevivientes de violencia:

Es una intervención diseñada específicamente para apoyar a sobrevivientes de violencia de género en sus expresiones sexual e intrafamiliar. Se basa en la integración de la visión de género y derechos humanos con aspectos legales, médicos, psicológicos y sociales en cada persona que brinda atención, dirigido a acompañar a las mujeres, niñez y adolescentes, en la ruptura de los ciclos de violencia, el acceso a la justicia y su empoderamiento personal. (Larios Op. Cit)

IV. METODOLOGÍA

4.1. Ubicación:

La presente investigación acerca de la violencia intra familiar en niños /as y adolescentes, la cual se realizó en los barrios. El Aserrío y 19 de Julio en el municipio de Waslala. El Aserrío se ubica a 2.5 Kms al oeste del colegio Rubén Darío y el 19 de Julio se ubica 1.5 kms al sur del mismo colegio.

4.2. El estudio:

Este estudio tiene un enfoque cualitativo, de carácter descriptivo. Con este estudio se pretendió señalar los tipos de violencia intrafamiliar en la niñez y adolescencia, así como su comportamiento social y el papel que desempeñan las instituciones sociales ante esta problemática.

4.3. La población:

La población objeto de estudio, fueron doscientos cuarenta habitantes (240) en general, de los cuales se tomo como muestra a 60 personas de ambos sexos, entre niños, niñas y adolescentes que viven algún tipo de violencia.

4.4 Los lugares seleccionados:

Los lugares seleccionados fueron los barrios El Aserrío y 19 de Julio del municipio de Waslala.

4.5. El grupo seleccionado:

Los grupos seleccionados fueron: niños, niñas, adolescentes y adultos de ambos sexo.

4.6. La unidad de Análisis:

Niños, niñas y adolescentes que sufre algún tipo de violencia

4.7. La observación:

La observación como técnica común de la vida diaria, nos permitió poder observar el comportamiento de niños, niñas y adolescentes que son objeto de violencia intrafamiliar.

4.8. Descriptores:

Violencia intrafamiliar

Tipos de violencia

Formas de comportamiento social de niños/as y adolescentes

Papel que desempeñan las instituciones, Organizaciones sociales vinculadas a la problemática

4.9. Criterios de selección, de inclusión y exclusión:

Se seleccionaron los barrios el Aserrío y 19 de Julio por los criterios siguientes:

1. Su población es numerosa.
2. La mayoría de los habitantes son de escasos recursos económicos.
3. Son considerados como barrios marginales.

4. Mayor presencia de consumidores de drogas como: el licor, marihuana y otros.
5. Presencia de padres y madres que maltratan a niños /as y adolescentes.

4.10. Fuentes de obtención de la información:

Las fuentes de obtención de la información fueron:

Los habitantes de los barrios en estudios.
Ministerio de la familia (MIFAMILIA).
Comisaría de la mujer.
Líderes de los barrios.
Niños, niñas y adolescentes de los barrios.
Bibliotecas: Municipal y URACCAN.
Internet.
Documentos acerca del tema violencia intrafamiliar de niños /as y adolescentes.
El Ministerio de Educación.

4.11. Técnicas e instrumentos utilizados para la recolección de la información.

Las principales técnicas utilizadas en la recolección de la información fueron:

Entrevista a padres y madres de familia
La observación directa
Grupo focal con niños, niñas y adolescentes

4.12 Trabajo de campo:

El trabajo de campo se realizó a través de visitas a la escuela para hacer entrevistas a niños /as y adolescentes.

Visitas a padres y madres a quienes se les entrevisto.

4.13. Procesamiento de la información:

El procesamiento de la información se realizó de forma manual con el método de los palotes para clasificar y tabular los datos.

4.14. Análisis de la información:

Posterior al procesamiento de la información se procedió al análisis previo de la información y se realizó la discusión con los autores que sustentan el marco teórico.

4. 15. Matriz de descriptores

Objetivos	Descriptores	Preguntas	Mecanismo	Fuentes
<p>Señalar los tipos de violencia intrafamiliar en los niños/as y adolescentes.</p>	<p>Tipos de violencia intrafamiliar</p>	<p>¿Cuáles considera usted que son los tipos de violencia o maltratos que se manifiestan en el barrio?</p> <p>¿Por qué considera usted que se da la violencia en niños/as y adolescentes?</p> <p>¿Cuáles considera usted que son las razones por la que se dan los maltratos</p>	<p>Entrevista</p>	<p>Padres de familias</p> <p>Niños y Niñas Adolescentes</p> <p>Niños/as y adolescentes</p>

		en niños/as y adolescentes?		
Describir las formas de comportamiento social de los niños/as y adolescentes.	Comportamiento de niños/as y adolescentes con violencia s intrafamiliar.	<p>¿Cómo se comportan padres y madres hacia los niños/as y adolescentes?</p> <p>¿Cómo considera usted que actúa un niño/a maltratado/a ante la corrección del maestro/a?</p> <p>¿Cuál considera usted que será el futuro de los niños/as y adolescentes maltratados/as?</p> <p>¿Cómo</p>	Grupo Focal Observación	Docentes Padres y madres

		<p>será el comportamiento de niños/as y adolescentes ante la sociedad?</p> <p>¿Cómo cree que se manifiesta en la escuela un niño/a que sufre maltrato en el hogar?</p> <p>¿Cómo son los resultados académico de estos niños/as y adolescentes en los centros escolares?</p>		
Analizar el papel de las instituciones	Papel de las instituciones sociales.	¿Creé usted que las instituciones sociales estén interesadas?	Entrevista	

<p>sociales vinculadas a la problemática de la violencia intrafamiliar de niños/as y adolescentes.</p>		<p>dos en resolver los problemas de violencia en los niños/as y adolescentes?</p> <p>¿Las instituciones sociales han visitado alguna vez a los niños/as y adolescentes que estén sufriendo maltratos?</p> <p>¿Las instituciones sociales han realizado alguna vez talleres sobre el código de la niñez y la adolescencia?</p> <p>¿Que insti-</p>		
--	--	--	--	--

		<p>tuciones sociales contribuyen al desarrollo armónico de las familias?</p> <p>¿Cuáles son las instituciones encargadas de velar por las familias?</p> <p>¿Cuál es la ley que protege a los niños/as y adolescentes?</p> <p>¿De que forma cree usted que el MINED contribuya a la protección de los niños/as y adolescentes?</p>		
--	--	---	--	--

		<p>¿Que orga niza ciones comu nales existen pa ra brindar apo yo en caso de viola ción y maltrato?</p> <p>En caso muy extre mo de vio lencia intra fami liar de ni ños/as y ado les cen tes don de se debe re currir?</p> <p>¿Que ac cio nes rea li zan las o ga ni za cio nes so cia les pa ra la aten ción de ni ños /as y ado les cen tes?</p> <p>¿Qué ti pos de orien ta cio nes</p>		
--	--	--	--	--

		<p>brindan las organizaciones sociales a niños/as y adolescentes afectados por la violencia de padres y madres?</p> <p>¿cuales cree usted que son los tipos de maltratos que propinan los padres y madres hacia sus niños/as?</p> <p>¿Que tipo de capacitaciones han recibido los habitantes de este barrio?</p>		
--	--	--	--	--

V. RESULTADOS Y DISCUSION.

5.1. Tipos de violencias intrafamiliar en la niñez y adolescencia de los barrios en estudio.

Según las respuestas de las personas involucradas en la investigación, en relación a los tipos de violencia que vive la niñez y adolescencia son: La violencia Psicológica, que tiene que ver con las amenazas, sanciones e imposiciones de tareas que se realizan en los hogares y en la escuela. Maltrato emocional que según ellos, consiste en expresiones verbales muy drásticas, el rechazo por incapacidad física en el o la niño/as, el maltrato físico que tiene que ver con golpes corporales.

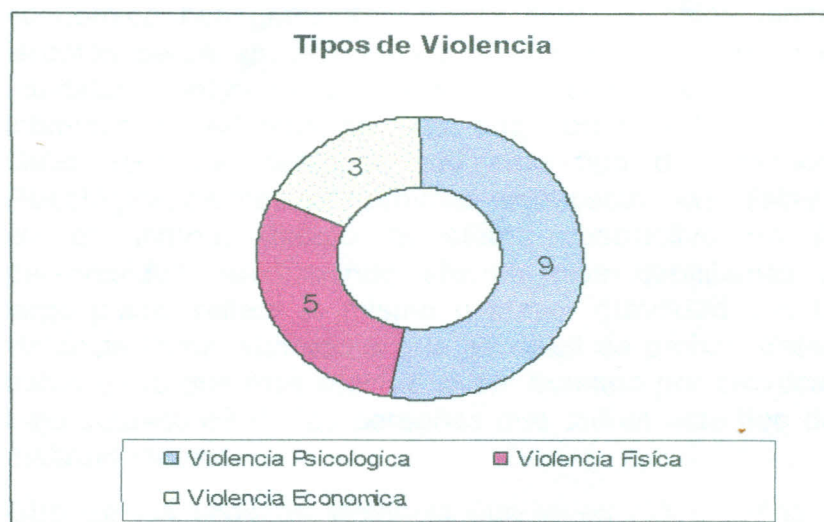


Grafico 1. Tipos de violencias que ocurren en los barrios El Aserrío y 19 de Julio.

Como se puede observar en el gráfico 1, las personas adultas involucradas en la investigación en su mayoría, refirieron la violencia Psicológica, la cual se manifiesta con regañones, chantajes, humillaciones, asignación de tareas duras no acorde a su edad. Esto está estrechamente relacionado con lo abordado por la psicóloga Larios, (2006), quien refiere que Violencia Psicológica y/o Emocional, incluye todas las conductas o acciones que tienen como propósito denigrar, controlar y bloquear la autonomía de otro ser humano. Esta se puede presentar acompañada de otras formas de violencia como física o sexual. Se puede expresar en, aislamiento de familiares y amigos, celos excesivos, agresión verbal y burla, discriminación, desvalorización o crítica permanente, ridiculización, indiferencia, descalificación, amenazas de muerte, de golpes, de abandono, control económico, hostigamiento y acoso, actos violentos contra terceras personas, animales u objetos para amenazar o intimidar, control de pensamiento, chantaje y acoso e intimidación. Además se relaciona con lo referido por Gallo 1999, al destacar que este tipo de violencia Psicológica, es más sutil provoca un impacto más dilatado en el tiempo, debido al efecto destructivo de la personalidad, produciendo efectos más debilitantes a largo plazo, refiere la misma o mayor gravedad que la violencia física, sumado a que es difícil de probar. Estos tratos es la que más afecta al ser humano por provocar bajo autoestima de las personas que sufren este tipo de maltrato mental.

Otro de los tipos de violencia que viven niños, niñas y adolescente de ambos barrios en estudios es la violencia física ocupando el segundo lugar según las personas involucradas, esta se manifiesta con rasguños, golpes, moretones. Relacionándose con lo señalado por Salazar, (2005), define la violencia física, como toda

conducta que directa o indirectamente este dirigida a ocasionar un daño o sufrimiento físico sobre la persona, tales como heridas, hematomas, contusiones, excoriaciones, dislocaciones, quemaduras, pellizcos, pérdida de dientes, empujones o cualquier otro maltrato que afecte la integridad física de las personas, establecido en el Artículo 05 de la Ley sobre la violencia contra la Mujer y La Familia.

El otro tipo de violencia que sufren niños, niñas y adolescentes es la violencia económica referida en menor relevancia, pero que significa mucho para las personas, la que se manifiesta como la negación de algo si no cumple con sus obligaciones. Estando en correspondencia con lo referido por Larios, (2006) al describir que la violencia económica, es la que se ejerce a partir del control de los bienes y recursos financieros manteniendo de esta forma el dominio sobre la persona. Son formas de violencia económica: *Negación a proveer los recursos económicos necesarios para el hogar, desconocimiento del aporte económico que hace la mujer con su trabajo dentro o fuera de la casa, exigencia para que la niñas, adolescente o mujer abandone o no inicie estudios que le permitan superarse.*

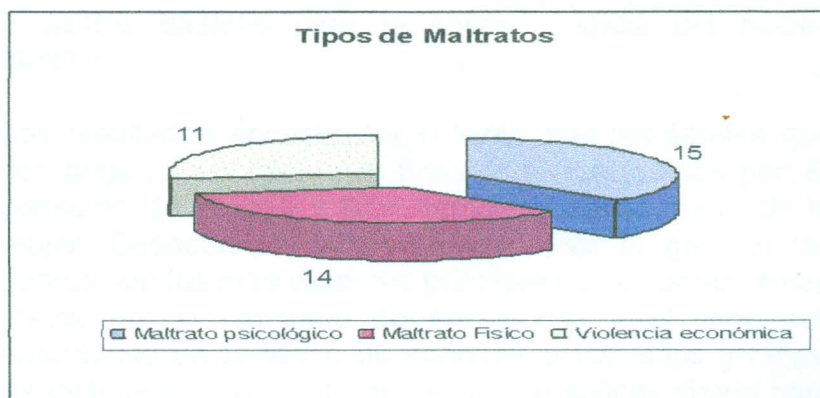


Grafico 2. Opinión de niños, niñas y adolescentes sobre las formas de violencia que viven.

La opinión brindada por las personas adultas involucradas en la investigación esta en correspondencia con lo referido por niños, niñas y adolescentes, como se puede observar en el grafico 2. Encontrándose en primer lugar el maltrato Psicológico, seguido del Físico y por ultimo la violencia económica.

Un adolescente dijo: *"varias veces me han amenazado diciéndome, si no haces tal cosa, no te compro los zapatos o cualquier cosa que deseo"*.

Lo anteriormente señalado esta en correspondencia con lo referido por Tzeng, Jackson, & Karlson, (1991) citados por Duque, (1997) Relejando que la violencia patrimonial o económica, son todas aquellas medidas u omisiones que afectan la sobre vivencia de la mujer y de sus hijas e hijos, el despojo o destrucción de sus bienes personales o de la vida conyugal. Esto implica el riesgo de la perdida o daños a la casa de habitación, los enseres y equipamiento domestico, la tierra, otros bienes muebles o inmuebles, así como los efectos personales del a afectada o de sus hijas e hijos. Incluye también la negación a cubrir cuotas alimenticias para las hijas e hijos o gastos básicos para la sobre vivencia del núcleo familiar.

Los resultados encontrados refieren que las causas que dan origen a los diferentes tipos de violencias son por: El consumo de drogas y licor, tanto del varón como de la mujer. Desacuerdos entre parejas. Por lo general los padres son los más violentos principalmente cuando están ebrios por el consumo de las drogas y el licor, son autoritarios en la forma de conducir a los niños y niñas. Aspecto económico, cuando el niño/as solicita dinero para

comprar galletas y caramelos o sus ropas. Lo que coincide con lo expresado por Francia, M. (2003) Al referir que los distintos tipos de maltratos se producen por factores socioculturales de una familia unida a situaciones sociales estresantes y con un detonador o gatillo discordia familiar, violencia domestica, divorcio, alcoholismo.

Manifestaron que el futuro de estos niños, niñas y adolescentes maltratados/as, serán jóvenes drogadictos, deshonestos, jóvenes con resentimiento en contra de la sociedad en general. Serán padres con comportamientos inadecuados ante sus niños y niñas. Personas rechazadas y despreciadas por la sociedad. Jóvenes sin opciones a estudios secundarios y universitarios. Esto coincide con lo expresado por Ramírez, (1998), al señalar que cuando se manejan estilos de crianza autoritarias, distintos y poco afectuosos. Presentan creencias marcadas sobre el uso del castigo, preferiblemente físico para imponer disciplina y por lo tanto educar. Y es evidente la legitimización de la cultura del maltrato físico.

5.2. Formas de comportamiento social de niños, niñas y adolescentes afectados con la violencia intrafamiliar.

Los resultados encontrados sobre las formas de comportamiento de niños, niñas y adolescentes reflejan lo siguiente:



Gráfico 3. Comportamiento social de niños/as y adolescentes que sufren algún tipo de violencia

Como se puede observar en el gráfico 3, del total de las personas involucradas en la investigación, la mayoría refirió que el comportamiento de los niños/as y adolescentes se comportan agresivos, deshonestos con vocabularios inadecuados, irrespetuosos y negligentes ante la escuela y sociedad en general. Coincide con lo expresado por **Gracia,(1994)** quien refiere que para muchos niños/as que sufren de maltrato, la violencia del abusador se transforma en una forma de vida, creyendo que la gente que lastima es parte de la vida cotidiana, por

lo tanto este comportamiento se torna aceptable y el ciclo de maltrato continua cuando ellos se transforman en padres que maltratan de sus hijo y estos de los suyos continuando así el ciclo vicioso por generaciones.

Así mismo esta en estrecha relación con lo referido por **Cohen,et al, (1996)** Quienes plantean que cuando se analiza al niño maltratado se observa en ellos mayores niveles de agresividad, tendencia al rechazo a los contactos afectivos y comportamiento con mayor déficit de atención con hiperactividad, así como dificultades en la interacción. Además, tiene relación con señalado por **Ruiz y Rodríguez,(2006)** al señalar que entre los seres violentos, también las hay circunstancialmente en cada uno de los seres capaces de reaccionar de manera violenta. Así en situaciones aparentemente similares, ante los mismos estímulos, unas veces reaccionamos de manera violenta y otras no; o bien, no reaccionamos y nuestra violencia no se exterioriza

El otro tipo de comportamiento de niños, niñas y adolescentes es el comportamiento silencioso, el que expresado en segundo orden según la opinión de las personas involucradas en el estudio, este comportamiento es muy preocupante porque los niños, niñas o adolescentes, no expresan dada de toda la situación critica que están viviendo y esto puede desencadenar en diversos problemas psicológicos a la persona Coincidiendo con lo abordado por **Correa,(1999)** quien refiere que los niños/as criados en hogares donde se les maltrata suelen mostrar desordenes postraumáticos y emocionales. Muchos experimentan sentimientos de escasa autoestima y sufren de depresión y ansiedad por lo que suelen utilizar el alcohol u otras drogas para mitigar su dolor psicológico con la posibilidad de convertirse en

una adicción al llegar la adultez. A la vez esta en correspondencia con lo referido por **Gracia,(1994)** al expresar que los efectos que produce el maltrato infantil, no cesan al pasar la niñez, mostrando muchos de ellos dificultades para establecer una sana interrelación al llegar a la adultez. El niño crece en la familia y es con esta con quien va a desarrollar sus primeras relaciones.

Lo referido por las personas involucradas en la presente investigación está en correspondencia con las observaciones realizadas a los centros educativos y en el momento de realizar las entrevistas a niños, niñas y adolescentes, además en las entrevistas muchos de los niños/as no respondieron, solo tenían una mirada triste, queriendo expresar algo pero no decían nada.

El otro tipo de comportamiento encontrado fue el comportamiento pasivo, es decir callados, caminan solos, casi no conversan, participan muy poco en actividades grupales, esto se pudo observar en las visitas realizadas a niños, niñas y adolescentes, esto se complementa con lo referido por **Craig,(2001)** quien señala que los trastornos emocionales que padecen los/as pequeños/as que han sufrido el abandono se da al carecer del afecto familiar, no pueden establecer vínculos cercanos y estables durante su vida, les será muy difícil relacionarse, en razón de que no tienen la estructura emocional necesaria para vincularse y probablemente cuando sean adultos y tenga hijos/as también los abandonarán.

5.3. Papel que desempeñan las instituciones sociales vinculadas a la problemática de la violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes.

En relación al papel que desempeñan las instituciones y/u Organizaciones con presencia en el municipio de Waslala, se menciona lo siguiente:

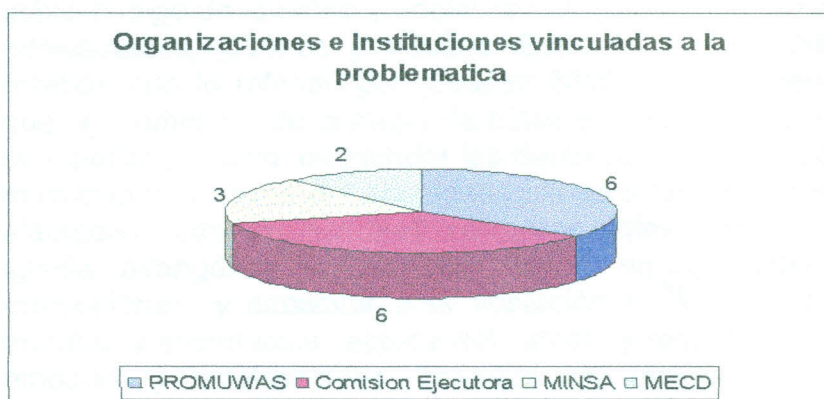


Gráfico 4. Instituciones y Organizaciones sociales vinculadas a la problemática de violencia.

Como se puede observar en el gráfico 4, las organizaciones con presencia en el municipio y que están estrechamente vinculadas con la problemática de la violencia, según lo expresado por las personas involucradas en la investigación se encuentran en primer orden la Asociación de la Promoción de la Mujer de Waslala (PROMUWAS). Esta organización trabaja con las mujeres del sector rural, realizan capacitaciones sobre género y violencia, capacitan sobre técnicas agropecuarias y para reducir la violencia económica realizan préstamos a las mujeres de bajos recursos económicos, con la política de fondo revolvente estos

préstamo están más en marcado en la parte agropecuaria.

Otras de gran relevancia y que fue referida en primer orden es la Comisión ejecutora de la Mujer, Niñez y adolescencia, La Comisión Ejecutora de la Mujer, Niñez y adolescencia en el municipio es la que se encarga de recepcionar los casos de violencias denunciados, capacita sobre código de la niñez y adolescencia y sobre género a adolescentes, jóvenes y adultos. Estando en estrecha *relación con lo referido por (Juárez 2005)*, quien refiere que la Comisaría de la mujer, la niñez y la adolescencia, su objetivo principal es atender las denuncias de niños/as maltratados a través del acompañamiento a las personas afectadas. Las instituciones religiosas tales como: la iglesia evangélica y católica están en su deber, promocionar y capacitar a la población en los valores morales y espirituales acerca del amor y respeto a los niños/as y adolescentes basados en los principios bíblicos.

Además se relaciona con lo referido por **Larios (2006)**, quien expresa que la atención integral para sobrevivientes de violencia: Es una intervención diseñada específicamente para apoyar a sobrevivientes de violencia de género en sus expresiones sexual e intrafamiliar. Se basa en la integración de la visión de género y derechos humanos con aspectos legales, médicos, psicológicos y sociales en cada persona que brinda atención, dirigido a acompañar a las mujeres, niñez y adolescentes, en la ruptura de los ciclos de violencia, el acceso a la justicia y su *empoderamiento personal*.

El Ministerio de salud se ubica en segundo lugar, en la atención, quien atiende a adolescentes y jóvenes que

consumen drogas y realizan capacitaciones sobre los efectos que causan las drogas en los jóvenes adolescentes. Estando en correspondencia con lo referido con lo expresado por Larios (2006) al referir que. El protocolo integra la promoción del empoderamiento y los servicios psicológicos, médicos, legales, la acción policial y el acceso al sistema judicial. Son servicios de nivel primario y secundario, con referencias y contrarreferencias entre niveles y sectores, así como con posibilidad para interactuar con un nivel terciario. Aplica normas y procedimientos generales, estructurales y de atención integral, intersectorial e interinstitucional. Por tanto el modelo de atención debe integrar cuatro enfoques: Interdisciplinariedad, Intersectorialidad, Enfoque de Equidad de Género y Enfoque de Riesgo.

Ocupando el ultimo lugar según las opiniones vertidas por las personas entrevistadas refirieron que el Ministerio de educación debe jugar un papel importante mediante charlas educativas sobre temáticas relacionadas con la violencia de género a niños, niñas y adolescentes, sin embargo, esta muy limitada. Coincidiendo con lo señalado por Chavarria (2005), quien explica que, el Ministerio de Educación Cultura y Deportes MECD, en conjunto con la comunidad educativa debe impulsar campañas de sensibilización en donde se haga énfasis en el cuidado y respeto a la dignidad de niños/as y adolescentes en los hogares, a través de capacitaciones y talleres a padres y madres. Fomentar los hábitos de buena comunicación en los miembros de las familias.

Según los resultados obtenidos, es evidente la poca participación en dar respuesta a este mal que tanto afecta a la sociedad y en particular el municipio de Waslala, quien se ve afectados/as por diferentes tipos de violencias

que viven en su mayoría niños y niñas. Esto difiere a lo referido por **Marley, Barbeyto, Garmendia, et al. (2004)**. Quienes refieren que, el código de la niñez y la adolescencia se institucionalizó en Nicaragua con el objetivo de promover el derecho de los niños/as y adolescentes a partir del año 1999 se iniciaron a instalar en distintos departamentos y municipios del país, la procuradurías especial consignados en la ley 287, esto se realizó con el propósito de que se les diera seguimiento en los centros educativos para que la niñez y adolescencia se les impartieran charlas y seminarios, es muy relevante mencionar que pese a contar con una amplia gama de instrumentos jurídicos legales, los derechos de la niñez y la adolescencia no son satisfechos en un nivel de excelencia. El principal factor que impide el cumplimiento amplio de esos derechos parte de la poca prioridad que toma el estado para realizar acciones que favorezcan a este sector.

Sin embargo esto no se está cumpliendo, porque quienes han asumido este papel han sido las organizaciones no gubernamentales. Complementando en parte con lo referido en el artículo 76 del Código de la Niñez y adolescencia, que el estado las instituciones públicas o privadas, con la participación de la familia, la comunidad y la escuela brindaran atención y protección especial a los niños, niñas y adolescentes. Este mismo artículo establece que el estado creara programas y desarrollara centros especiales para velar por los menores: estos tienen derechos a las medidas de prevención, protección y educación, que su condición requiere, por parte de su familia, la sociedad y el estado.

VI CONCLUSIONES

Según los resultados obtenidos, se llegó a las siguientes conclusiones:

Los tipos de violencias que sufren niños, niñas y adolescentes de los barrios estudiados son: violencia Psicológica, la Física y la económica. Las cuales lastiman tanto el cuerpo como sus sentimientos y que estos en su futuro serían personas consumidoras de drogas y a la vez *padres y madres violentos/as*.

Las formas de comportamiento que presenta la niñez y adolescencia son tres, destacándose en primer lugar el comportamiento agresivo, seguido el silencioso y por último el pasivo.

La niñez y adolescencia que ha sufrido algún tipo de violencia poseen actitudes de inseguridad, temor, desobediencia, rebeldías, desconfianza y resentimiento las cuales no contribuyen a la buena formación de su personalidad.

Las organizaciones e instituciones sociales que existen y dan atención a la niñez y adolescencia son: APROMUWAS, La Comisión Ejecutora de la Mujer, niñez y adolescencia, el MINSA y el MECD

Falta promover por parte de las instituciones del estado programas de capacitación y seguimiento a sectores de la población en el municipio.

VII RECOMENDACIONES

A organizaciones e instituciones sociales se les sugiere realizar capacitaciones en los barrios en donde se trate la sensibilización acerca de la estima y atención general a niños, niñas y adolescentes.

Se harán sugerencias a las organizaciones e instituciones en donde se conformen redes de orientación e *información para colaborar más de cerca* con niños y niñas con problemas de la temática investigada.

Motivar al gobierno municipal la gestión e instalación de una oficina del Ministerio de la FAMILIA en el Municipio.

Al Gobierno Municipal, que busque alternativas que ayuden a mejorar los mecanismos de coordinación entre las diversas instituciones que atienden casos de niños y niñas maltratados.

Que el Ministerio de Educación promueva actividades socio-educativas con las instituciones y ONG'S implicadas en la defensa de la niñez y adolescencia, impartiendo contenidos educativos y jurídicos, relacionado con la problemática (tipos de maltratos, abandono, causas, efectos, código de la niñez, otros).

A futuros jóvenes universitarios, estudiantes del área social se les sugiere dar seguimiento a esta temática a través de estudios con líderes de barrios.

VIII. LISTA DE REFERENCIA

1. Básela, E y Urquijo S. Sociología del a Violencia – Bilbao, España: Ediciones Mensajeros 1974.
2. Cohen, T. 1999 Determinantes y factores de maltratos a niños y niñas.
3. Correa, R 1999 *Violencia y trauma* aspectos biológicos, psicológicos y sociales colección educación médica.
4. Constitución Política de Nicaragua 2005.
5. De Mause. La historia del niño – New York USA. Harper y Row 1974.
6. Declaración de los maltratos a infantes en México 1991.
7. Domínguez, C; Muñoz, N 2000 influencias de las representaciones paternas acerca de la historia de crianza y relación de parejas en la transmisión intergeneracional del maltrato físico en niños varones Bogota.
8. Duque, L. F y J, Ramírez, C 1997 Estudio epidemiológico de la violencia COLCIENCIAS-ASSALUD Bogotá.
9. Forero S; Castro; K 1998 Maltrato infantil, grado profesional. Bogota.
10. Francia, M 2003 Maltrato infantil. Un problema de todos. Rev. Cubana Med Gen Integral.
11. Gallo, H 1999 maltrato: usos y abusos. Colombia: Ed U Antioquia.
12. Grillo Milena. Violencia y Salud, Organización panamericana de Salud- Washintong. D, C. USA 1974.
13. Galles 1993 Sociología General. P. 892
14. Gracia, E 1994 Topología del maltrato infantil: una conceptualización.

15. Guerra, I; Remolina, C 1998 introducción al maltrato infantil Desde una perspectiva teórica. Colombia.
16. Jiménez, I. 1997 un aporte psicoanalítico a la comprensión de la violencia en Colombia. Revista colombiana de psiquiatría.
17. Larios, Maricela (2006). Modulo de Violencia Psicológica. Diplomado de Violencia de Genero, Siuna RAAN. P.29.
18. Nuevo códigos penal, ley 599 de 2001 ediciones *momo 2000 bogota Colombia*.
19. Ruiz Leonor y Rodríguez Sergio. Modulo: Introdutorio: Contextualización de la Violencia de Genero. Diplomado de Violencia de Genero, Siuna RAAN. P.48
20. Kempe. R 1979 Niños maltratados Ediciones Morata.
21. Mac Guigan, W; Pratt, C 2001 Impacto de la violencia domestica. Oregon.
22. Morales, A. 2002 Seminario nacional sobre seguridad y convivencia. Madrid España.
23. Brenes, R y Grillo, citado p.12 Formas de comportamiento.
24. Masterman p.5
25. Marley, Barbeyto, Garmendia, p, 21.

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
DE LA COSTA (UNIFUA) - GUAYABEN
LIBIA

Abaco

Mapa 1 - Montepío - 1971

Mapa 2 - Montepío - 1971

IX. ANEXOS

UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTONOMAS
DE LA COSTA CARIBE NICARAGUENSE
URACCAN

Anexo 1

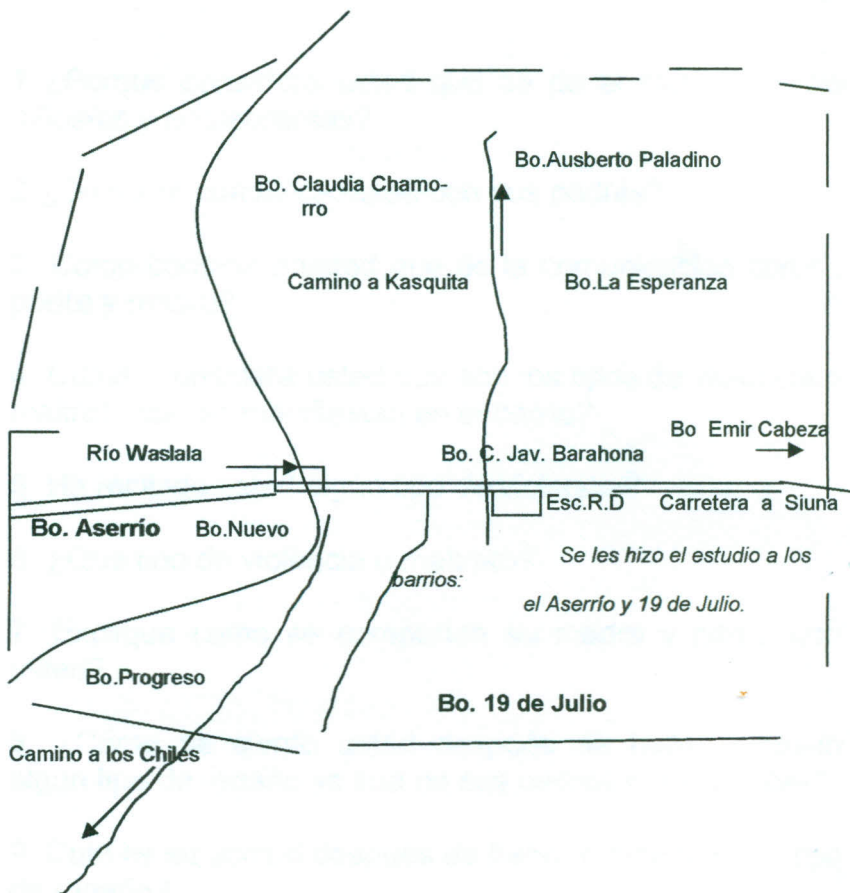
Mapa del Municipio de Waslala



UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS
DE LA COSTA CARIBE NICARAGUENSE
URACCAN

Anexo 2

Croquis de la Cabecera Municipal de Waslala



**UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTONOMAS
DE LA COSTA CARIBE NICARAGUENSE
URACCAN**

Anexo 3

**Guía de entrevista a niños, niñas y adolescentes de los
barrios en estudio.**

1. ¿Porque considera usted que se da el maltrato hacia niños/as y adolescentes?
2. ¿Como se comunica usted con sus padres?
3. Como considera usted que es la comunicación con su padre y madre?
4. Cuales considera usted que son los tipos de violencia o maltrato que se manifiestan en el barrio?
5. Ha recibido usted algún tipo de violencia?
6. ¿Qué tipo de violencia o maltrato?
7. Explique como se comportan su madre y padre con usted?
8. ¿Cómo se siente usted después de haber recibido algún tipo de regaño ya sea de sus padres o maestro/as?
9. Cual es su actitud después de haber recibido algún tipo de regaño?

**UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTONOMAS
DE LA COSTA CARIBE NICARAGUENSE
URACCAN**

Anexo 4

Guía de entrevista a pobladores, padre y madres de familias de los barrios en estudio.

- 1 ¿Que Instituciones sociales contribuyen al desarrollo armónico de las familias?
- 2 ¿Cuáles son las instituciones encargadas de velar por la familias?
- 3 ¿Cuál es la ley que protege a los niños /as y adolescente?
- 4 ¿De que forma cree usted que el MINED, contribuiría a la protección de los niños?
- 5 ¿Qué organizaciones comunales existen para brindar apoyo en caso de violación y maltrato?
- 6 ¿En caso muy extremo de violencia intrafamiliar de niños/as y adolescentes a donde se debe recurrir?
- 7 ¿Qué acciones realizan las organizaciones para la atención de niños/as y adolescentes?
- 8 ¿Que tipo se orientaciones brindan las organizaciones sociales a niños/as afectados por violencia?
- 9 ¿Creé usted que las instituciones sociales se están preocupando por los problemas de violencia intrafamiliar en el barrio?

10 ¿Cuales considera usted que son los tipos de maltratos que propinan algunos padres y madres hacia sus niños/as?

11 ¿Que tipo de capacitaciones han recibido los habitantes de este barrio?

ASPECTO A OBSERVAR

1. Formas de vestir o comportarse que indiquen un maltrato o abuso durante la crianza.

2. Posición económica de las familias (infra, media y alta alimentación y vivienda).

3. Calidad ambiental del barrio.

4. Presentación y estado personal de niñas y niños.

5. Comunicación dentro del hogar.

6. Comportamiento y expresiones de los jóvenes en sus interacciones.

**UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTONOMAS
DE LA COSTA CARIBE NICARAGUENSE
URACCAN**

Anexo 5

**Guía de observación a hogares de niños, niñas y
adolescentes**

ASPECTO A OBSERVAR

1. Comportamiento o conducta de los niños/as y adolescentes durante la entrevista.
2. Posición económica de las familias (infraestructura, alimentación y vestuario).
3. Condición ambiental en el barrio.
4. Presentación y aseo personal de niños y adultos.
5. Comunicación dentro del hogar.
6. Comportamiento y expresividad de las personas adultas a entrevistar.



Anexo 6

**Fotografía 1. Niños y niñas abandonado por su padre y
sufre violencia económica en el hogar.**

ANEXO 7.



Fotografía 2. Habitantes del barrio el Aserrio tratando el tema violencia intrafamiliar en el sector.

Anexo 8



Fotografía 3. Jóvenes del barrio el Aserrío, desde niño vive solo con su padre, el es alcohólico.